

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Según datos de la **Medición de la pobreza a nivel municipal** presentada por el **CONEVAL** en el 2020 y los datos oficiales del **INEGI**, en el municipio 92.8% de la población se encuentra en situación de pobreza, de estos, el 41.9% presenta pobreza moderada y el 50.9% pobreza extrema. Por otra parte, el 6.5% de la población presenta vulnerabilidad de una o más carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación).

Asimismo, el 0.4% de la población presenta vulnerabilidad por ingreso, lo cual se entiende como la población que su ingreso no le alcanza para comprar la canasta básica para su alimentación.

De forma general, el porcentaje de la población con al menos una carencia social es del 99.3% mientras el porcentaje de la población con tres o más carencias sociales es del 72.9%, por otro lado, el 11.0% de las personas presentan carencia por acceso a los servicios de salud, es decir, no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública o privada.

Respecto a la población que presenta carencia por acceso a la seguridad social, el 89.0% se encuentra en esta situación, lo cual quiere decir que, ni la persona ni su familia, cuentan con alguna prestación de salud, fondo de ahorro para el retiro, pensión y no es beneficiaria de algún programa social de pensiones.

Referente a esta problemática, si bien se han registrado avances respecto al año anterior gracias a las gestiones del Ayuntamiento, no se ha podido atender el problema por completo debido a que la situación del Municipio en este rubro, requiere una atención constante a largo plazo, con la implementación de más y mejores estrategias para dotar de los recursos necesarios a las áreas encargadas de su atención.

Por lo anterior, se puede evidenciar que, **persiste la carencia de de tecnología, financiamiento, asesoría, organización y vinculación de los productores, comerciantes y personas en condición de vulnerabilidad para contar con oportunidades de superación y acceso a mejores condiciones de vida.**

Justificación del Pp

En la **Ley Orgánica Municipal**, en su artículo 78 se establecen como algunas de las atribuciones de los Ayuntamientos, impulsar el desarrollo de las comunidades y demás centros de población, fomentar la creación de empleos en el municipio, promover y apoyar los proyectos y programas que impulsen el desarrollo y la superación de las personas con discapacidad, a fin de potencializar y sumar esfuerzos, recursos para el respeto e inclusión de las personas con discapacidad, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

También en esta Ley, en el artículo 91 se señalan como algunas de las facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales, las de, promover lo necesario para el fomento a la agricultura, industria, comercio, educación, higiene, beneficencia y demás ramos de la Administración Pública Municipal y fomentar la participación de la población a través de jornadas de atención ciudadana en compañía de los Titulares de las áreas responsables.

En la misma normatividad en el artículo 195 se establece que, los Ayuntamientos para evitar el rezago social, deberán de implementar medidas tendientes a garantizar que la presupuestación, ejercicio, control y evaluación de los recursos municipales se realicen con criterios de oportunidad, equidad y eficiencia.

Es por lo anterior que, considerando la implementación de la Metodología de Marco Lógico, este programa presupuestario denominado "Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico" fue creado para destinar los recursos necesarios para implementar políticas para que las opciones y posibilidades de vida sean las mismas, y con ello exista un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos y recompensas.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Estado actual del problema

Actualmente las gestiones y actividades de las áreas de Desarrollo Social, Rural y DIF Municipal resultan insuficientes para cubrir las necesidades de toda la población vulnerable, productores y comerciantes que requieren acompañamiento y asesoría para acceder a los proyectos productivos del estado o la federación, por lo que resulta necesario propiciar las condiciones que garanticen un desarrollo humano integral de los ciudadanos del municipio, considerando la igualdad e inclusión social como pilares para el bienestar.

Para lograr lo anterior, es necesario reconocer que, San Sebastián Tlacotepec es un municipio con riqueza y potencialidades por explotar, con gente trabajadora y con ganas de sobresalir, por lo que es necesario que el gobierno municipal colabore con las acciones y gestiones para el progreso económico, social y cultural, procurando el bienestar de todos los habitantes.

Evolución del problema

Derivado de un análisis histórico de la evolución de esta problemática se puede identificar que, los productores agrícolas, comerciantes y personas con discapacidad en nuestro municipio representan un porcentaje importante respecto del total de la población, grupos a los que, desde el inicio de esta administración, nuestro gobierno ha procurado atender con apoyos referentes a salud y atención médica, acciones para disminuir las carencias y rezago social, impulso del comercio y producción local con gestión de proyectos productivos y apoyos al campo.

Referente a la asignación de recursos por parte de los encargados de la programación y presupuestación para financiar las acciones en materia de gestión de programas estatales y federales para dotar de recursos al campo, resulta importante mencionar que, para la ejecución de este programa presupuestario en 2022 se ejerció un total de \$4,221,472.83 y para 2023 un monto total de \$6,254,578.10 obteniendo resultados favorables lo que evidencia una eficiente ejecución de las gestiones en la materia por parte del Gobierno Municipal.

Experiencias de atención

La actual administración municipal 2021-2024 durante el ejercicio 2023, para hacer frente a las grandes necesidades que tiene nuestro municipio en estos rubros, programó y llevo a cabo diversas actividades y gestiones; en coordinación con la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, se realizó la instalación de 3 módulos avícolas y 4 módulos integrales en las comunidades de Tlacotepec de Porfirio Díaz y Naranjastitla, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y alimentación de las familias del municipio, a través del programa, "recuperación de la cafeticultura poblana", se logró beneficiar a 110 productores de café, dotándolos con equipo y maquinaria para mejorar la cadena productiva de café, se realizó la presentación oficial de Plan de Bienestar Integral de los pueblos Nahua y Mazateco Plabin.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar Puebla, se realizó la construcción de 150 estufas ecológicas con chimenea y se realizó la entrega de 150 paquetes alimentarios con 48 litros de producto lácteo en su modalidad de leche líquida combinada, dando un total de 7,200 litros entregados en diversas comunidades del municipio.

Se realizó la entrega de paquetes tecnológicos a 1,308 productores de café de las diferentes comunidades para combatir la plaga del gusano barrenador de rama, se realizó la implementación del programa "impulso al sector pecuario y avícola poblano" y del subprograma de "tecnificación del campo poblano" a través del cual se entregaron diversos insumos y herramientas de trabajo para el campo.

A través de la asociación ganadera y la Dirección de Desarrollo Rural, se llevó a cabo una capacitación a los ganaderos y ganaderas de nuestro municipio, se llevó a cabo la presentación del programa de módulos de autosuficiencia alimentaria 2023 de la Secretaría de Bienestar.

Se realizó la entrega de 16 ataúdes a familiares de personas fallecidas en situación de vulnerabilidad, se realizó la cloración de cajas de agua y desinfección del agua, en coordinación con la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria No. 10 Tehuacán, se realizó la aplicación de más de 150 esterilizaciones gratuitas, aplicadas a perros y gatos.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Como lo establece la **Metodología de Marco Lógico** y las recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**), los programas públicos deben definir sus poblaciones potencial y objetivo durante la etapa de diagnóstico, por lo que, este programa presupuestario, al establecer sus poblaciones de enfoque, considera como fundamento lo siguiente:

Definición del problema: Tener claridad sobre la población que presenta la necesidad o a quienes se espera modificar sus condiciones de acceso a derechos, así como la magnitud comprobada de esta población. Al mismo tiempo, debemos contar con un análisis de las causas directas e indirectas que producen el problema y también sus consecuencias.

Definición de Objetivos: El propósito debe derivar del problema central, considerando que pueden plantearse objetivos específicos como auxiliares del objetivo general. Es de gran relevancia que los objetivos que se planteen sean factibles de alcanzar y sobre todo medibles.

En el caso de la población potencial: I) Todo Problema se deriva de una población con una necesidad o problema a atender; por lo tanto, todo programa debe definir una población potencial. II) La unidad de medida de la población potencial es el elemento mínimo en el que es posible desagregarla; cabe insistir en que debe presentar la característica distintiva de la población (la necesidad o problema).

En el caso de la población objetivo: Es necesario considerar criterios de focalización para distribuir apropiadamente los recursos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla	Cuantificación:	14,982 personas
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población del Municipio que se encuentra en condición de pobreza	Cuantificación:	12,084 personas
		Criterios de Focalización	Pobreza multidimensional
Población a atender (beneficiarios)	Población del municipio en condición de pobreza y que presenta alguna carencia social	Cuantificación:	6,046 personas
		Criterios de Focalización	Condición de carencia social

Elaboró

 Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
 Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

 CONTRALORIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

Revisó

 TESORERIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

Autorizó

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

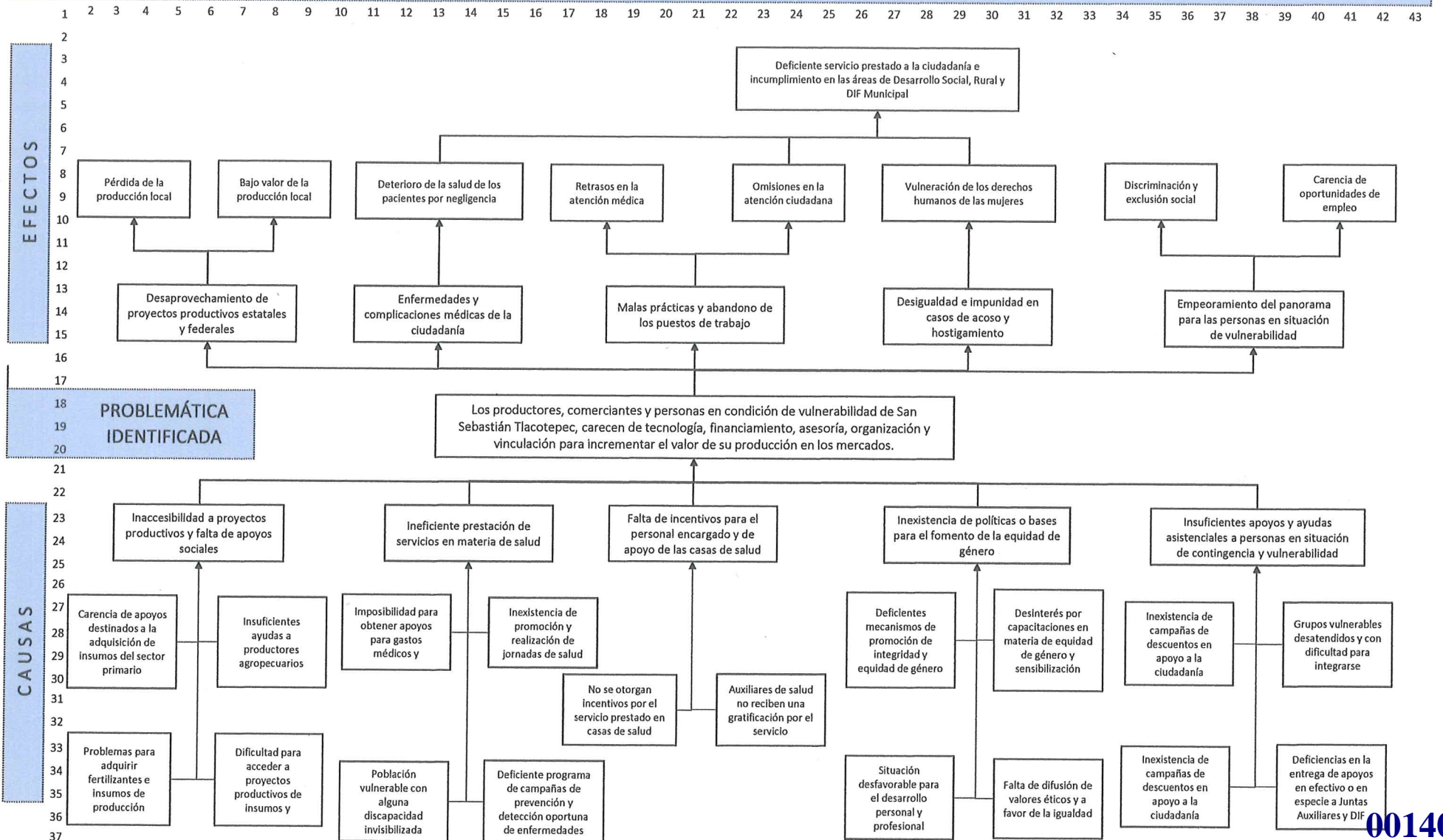
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlaxcopec	Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico		

Árbol del Problema



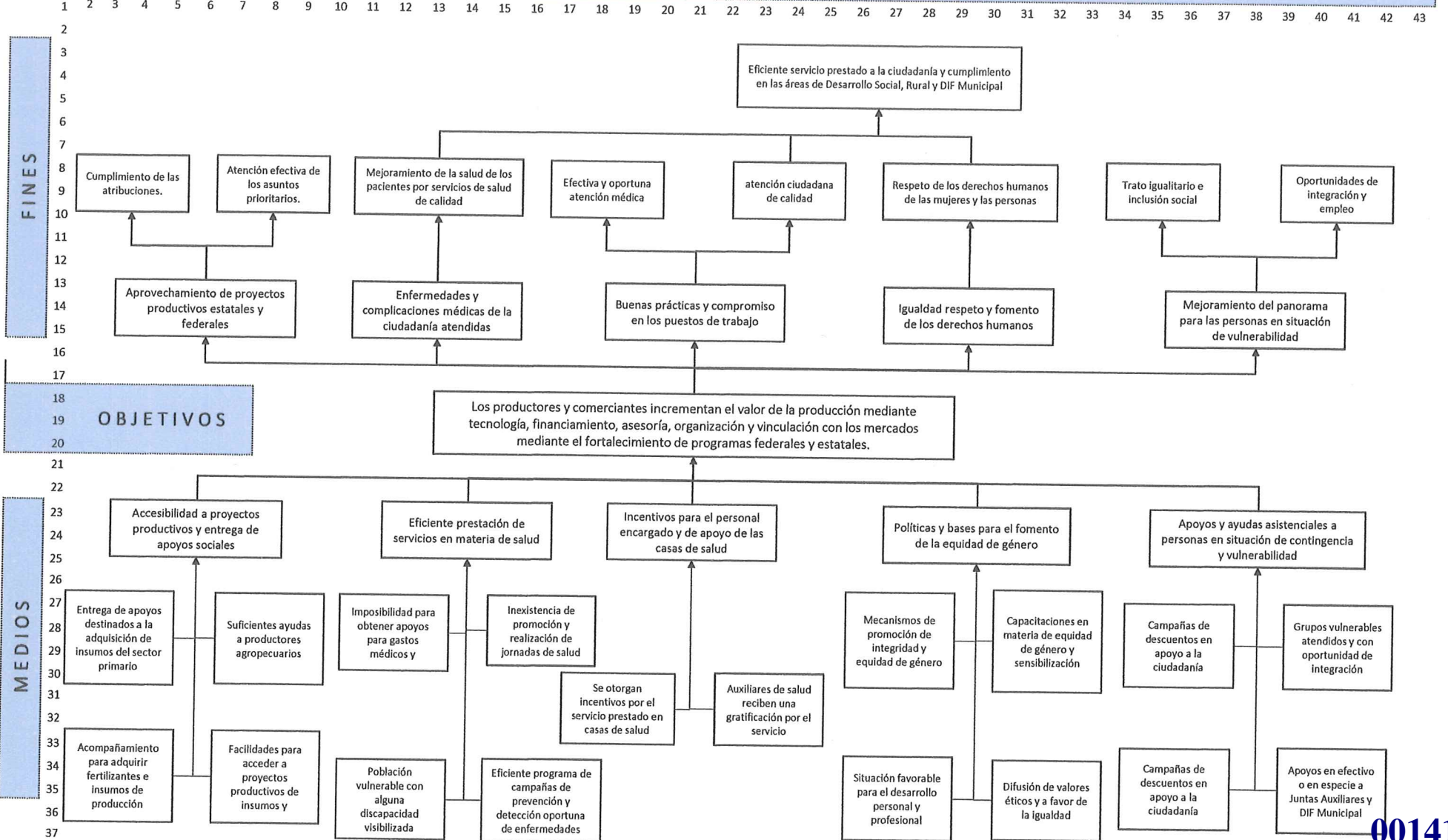
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlaxcopec	Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico		

Árbol de Objetivos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico		

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

De conformidad con la **Metodología de Marco Lógico**, se deberán seleccionar los objetivos más viables, factibles, pertinentes, que tengan mayor impacto en la población objetivo y que sean de la competencia del Ayuntamiento.

Para poder seleccionar con mayor objetividad las mejores alternativas es importante identificar los bienes y/o servicios que se entregarán y cuales son las acciones que se tienen que llevar a cabo para obtenerlos, es por ello que, se han seleccionado los componentes de la MIR como las opciones más efectivas para lograr el objetivo deseado considerando la congruencia del Árbol de Objetivos, empleando mecanismos de programación y ejecución para la entrega de los bienes y servicios a la ciudadanía.

Derivado de la identificación del problema central, se establecen criterios de actuación en la programación determinando las opciones más viables para el cumplimiento de los objetivos considerados.

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Eficientar el servicio a la ciudadanía y el cumplimiento de las obligaciones del área de Desarrollo Rural, Social y DIF Municipal, mediante la optimización de la estructura orgánica Municipal, patrimonio y capital humano.	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas.	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	5. IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Propósito	Los productores y comerciantes incrementan el valor de la producción mediante tecnología, financiamiento, asesoría, organización y vinculación con los mercados mediante el fortalecimiento de programas federales y estatales.	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.	12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.	No aplica.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades Eje 4. Economía Sustentable
Objetivo	2.2 Fortalecer el Sistema de Salud en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, encaminado a la prevención y atención médica, principalmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables 4.1 Dar a conocer los programas de apoyo a productores agropecuarios con el objetivo de que obtengan capacitación en la producción, comercialización y todo lo relacionado con el mejoramiento y desarrollo de su actividad.
Estrategias	2.2.1 Disminuir los problemas de salud en el Municipio a través de la prevención, programas sociales y acciones que fortalezcan la salud de la población. 2.3.1 Implementar políticas para que las opciones y posibilidades de vida sean las mismas, y con ello exista un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos y recompensas. 4.1.1 Gestión de programas estatales y federales para dotar de recursos al campo.
Líneas de Acción	2.2.1.1 Brindar traslados vehiculares gratis para toda la población en caso de emergencias médicas 2.2.1.2 Brindar campañas de concientización acerca de los riesgos a la salud que representa la quema de basura, así como el desecho de sustancias peligrosas que dañan el medio ambiente. 2.2.1.4 Brindar a la ciudadanía apoyos económicos y en especie en materia de salud. 2.2.1.5 Gestionar aparatos ortopédicos, auditivos, sillas de ruedas y lentes para la población vulnerable de todo el municipio. 4.1.1.2 Ayudar a los productores agropecuarios a elaborar e ingresar proyectos productivos en dependencias estatales y federales, 4.1.1.3 Dotar anualmente de fertilizante a los productores que más lo necesitan 4.1.1.6 Gestionar proyectos productivos y maquinaria agrícola para dotar de recursos al campo.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

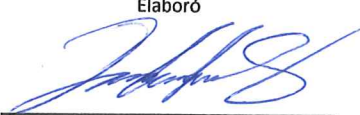
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 3 Fortalecimiento del campo e impulso a la economía justa y social
Temática	3.1 Campo Poblano 3.2 Desarrollo Económico
Objetivo	3.1.1 Mejorar la productividad del medio rural contribuyendo al bienestar de las personas 3.2.1 Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado.
Estrategias	3.1.1 Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales. 3.2.1 Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado.
Líneas de Acción	3.1.1.1 Fortalecer los sistemas productivos regionales 3.1.1.2 Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo. 3.1.1.3 Facilitar el acceso a insumos productivos para incrementar la productividad. 3.1.1.6 Impulsar el comercio local, regional, nacional e internacional de los productos del campo poblano. 3.1.1.15 Dar seguimiento a los programas de apoyo al campo, contribuyendo a su distribución equitativa y a una correcta focalización por tipo de producción. 3.2.1.6 Ejecutar acciones orientadas a promover la recuperación económica en el estado. 3.2.1.8 Potenciar las capacidades de los sectores económicos, a través de clústeres y la profesionalización especializada. 3.2.1.9 Promover el desarrollo económico en todo el estado, potenciando a las regiones estratégicas.
Indicadores	* Valor de la producción agropecuaria * PIB Estatal del Sector Primario * Tasa de ocupación

Elaboró



Lic. Allyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó






CONTRALORIA MUNICIPAL
C. Eustacio Bravo Arce
Contralor Municipal
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó




TESORERIA MUNICIPAL
C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Raymundo Atanacio Arce
Presidente Municipal
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

00144

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Eficientar el servicio a la ciudadanía y el cumplimiento de las obligaciones del área de Desarrollo Rural, Social y DIF Municipal, mediante la optimización de la estructura orgánica Municipal, patrimonio y capital humano.	Porcentaje de actividades que contribuyen a efficientar el área de Desarrollo Social, Rural y DIF Municipal	Reportes trimestrales de avance y seguimiento de actividades de las áreas de Desarrollo Rural y DIF Municipal.	Se diseñan y aprueban las modificaciones en la estructura orgánica municipal, patrimonio y capital humano para lograr un servicio eficiente a la ciudadanía y las áreas responsables atienden los requerimientos y obligaciones que les corresponde.
PROPÓSITO	Los productores y comerciantes incrementan el valor de la producción mediante tecnología, financiamiento, asesoría, organización y vinculación con los mercados mediante el fortalecimiento de programas federales y estatales.	Porcentaje de actividades que contribuyen a efficientar el área de Desarrollo Social, Rural y Medio Ambiente	Reportes trimestrales de avance y seguimiento de actividades de las áreas de Desarrollo Rural y DIF Municipal.	Se obtienen resultados positivos de las gestiones realizadas y se cumplen los requisitos para inscribir a productores y comerciantes en programas productivos federales y estatales.
COMPONENTES	1 Proyectos productivos y apoyos sociales gestionados o entregados.	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales	Listado de proyectos productivos y apoyos gestionados por la Dirección de Desarrollo Rural.	Los productores y comerciantes beneficiados cumplen con los requerimientos establecidos para acceder a estos proyectos.
	2 Eficiente presentación de servicios en materia de salud, logrado.	Porcentaje de actividades y acciones en materia de salud, brindados	Reporte de actividades de la Dirección de Salud.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada, materiales e insumos para llevar a cabo las acciones programadas en la materia.
	3 Plantilla de personal por periodo pagada.	Porcentaje de pago de plantilla de personal	Nóminas pagadas y lista de raya.	El área encargada de realizar los pagos quincenales en el Ayuntamiento, entrega los pagos en tiempo y forma.
	4 Políticas y/o bases que fomentan la equidad de género implementadas.	Porcentaje de acciones y actividades en materia de equidad de género realizadas.	Reporte de actividades en materia de equidad de género.	Se implementan consideraciones en materia de equidad de género en los documentos normativos y estos son aprobados y aplicados por el Ayuntamiento.
	5 Ayudas asistenciales a personas en situación de contingencia y vulnerabilidad entregadas.	Porcentaje de ayudas a personas en contingencia entregadas	Lista de ayudas y apoyos entregados por trimestre.	Se realiza la difusión necesaria y se implementan criterios claros de focalización para beneficiar a las personas en situación de contingencia y vulnerabilidad.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar un evento de entrega de apoyos económicos destinados a la adquisición de insumos del sector primario.	Porcentaje de apoyos económicos entregados para la adquisición de insumos.	Lista de ayudas y apoyos entregados por trimestre.	Los productores y comerciantes del Municipio participan y cumplen con los requisitos y el proceso para recibir los apoyos económicos.
	1.2 Realizar una jornada de ayuda a los productores agropecuarios a elaborar e ingresar proyectos productivos en dependencias estatales y federales.	Porcentaje de ayudas entregadas a productores agropecuarios	Listado de proyectos productivos y apoyos gestionados por la Dirección de Desarrollo Rural.	Se les da el acompañamiento especializado a los productores agropecuarios para lograr el ingreso a proyectos productivos ante las dependencias estatales y federales.
	1.3 Realizar una dotación anual de fertilizante a los productores que más lo necesiten.	Porcentaje de productores que recibieron dotación de fertilizante	Listado de beneficiarios por entrega de fertilizante.	Los productores cumplen con los requisitos y el proceso establecido para acceder a este apoyo.
	1.4 Coordinar una gestión de proyectos productivos de insumos y maquinaria agrícola para dotar de recursos al campo.	Porcentaje de proyectos productivos gestionados.	Listado de proyectos productivos y apoyos gestionados por la Dirección de Desarrollo Rural.	Se cuenta con el apoyo de las Instancias federales y estatales para llevar a cabo los proyectos productivos.
	1.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Gestionar la ejecución de 2 Jornadas de salud.	Porcentaje de jornadas de salud ejecutadas	Reporte de actividades de la Dirección de Salud.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada, materiales e insumos para llevar a cabo las jornadas de salud.
	2.2 Efectuar 12 campañas de apoyos para gastos médicos y funerarios	Porcentaje de campañas de apoyos para gastos médicos y funerarios efectuadas	Reporte de actividades de la Dirección de Salud.	La población de enfoque cumple con los requisitos y el procedimiento para acceder a estos apoyos.
	2.3 Elaborar un programa de operación de campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades en coordinación con otras instituciones	Porcentaje de personas que participaron en las campañas de prevención y detección de enfermedades	Reporte de actividades de la Dirección de Salud.	La población participa y acude a las campañas para prevenir y detectar enfermedades.
	2.4 Gestionar una campaña de entrega de aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y lentes para la población vulnerable de todo el municipio.	Porcentaje de aparatos ortopédicos entregados en campaña	Reporte de actividades de la Dirección de Salud.	La población a ser beneficiada, cumple con los requerimientos y el procedimiento para acceder a estos apoyos.
	2.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Realizar 12 pagos a auxiliares de salud	Porcentaje de pagos realizados a los auxiliares de salud	Lista de pagos realizados a los auxiliares de salud.	El área encargada de realizar los pagos en el Ayuntamiento, entrega los pagos en tiempo y forma.
	3.2 Realizar 24 pagos de sueldo correspondiente al personal activo.	Porcentaje de pagos realizados al personal activo	Nóminas pagadas y lista de raya.	El área encargada de realizar los pagos en el Ayuntamiento, entrega los pagos en tiempo y forma.
	3.3			
	3.4			
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1 Realizar 1 programa de actividades para el desarrollo personal y profesional de las personas que laboran en la Presidencia Municipal.	Porcentaje de servidores públicos que participaron en el programa de desarrollo personal y profesional.	Programa anual de capacitación para el ejercicio 2024.	Se cuenta con la participación e interés de las personas que laboran en el Ayuntamiento por asistir a las capacitaciones programadas.
	4.2 Realizar una jornada de capacitación en materia de Equidad de Género para lograr la sensibilidad y participación activa de la población.	Porcentaje de personas que participaron en la capacitación en materia de equidad de género.	Programa anual de capacitación para el ejercicio 2024.	Se cuenta con la participación e interés de las personas que laboran en el Ayuntamiento por asistir a las capacitaciones programadas.
	4.3 Realizar una difusión de información y documentación relacionada con la Equidad de Género y la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.	Porcentaje del alcance de la difusión de la información relacionada con equidad de género.	Evidencia de la difusión de la equidad de género en el Municipio.	Se implementan las estrategias de difusión adecuadas y se obtienen los resultados esperados.
	4.4 Otorgar 12 apoyos enfocados a promover la igualdad de género.	Porcentaje de apoyos otorgados para promover la igualdad de género.	Listado de apoyos entregados en materia de igualdad de género.	Las personas a ser beneficiadas cumplen con los requisitos y el procedimiento para acceder a la entrega de estos apoyos.
	4.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1 Gestionar 12 jornadas de atención a grupos vulnerables y realizar apoyos a la población de riesgo en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de jornadas de atención realizadas para grupos vulnerables	Lista de ayudas y apoyos entregados por trimestre.	Se realiza la difusión necesaria y se implementan criterios claros de focalización para beneficiar a las personas en situación de contingencia y vulnerabilidad.
	5.2 Realizar 12 entregas de apoyos en efectivo o en especie a Juntas Auxiliares y DIF Municipal.	Porcentaje de apoyos en efectivo o en especie entregados	Lista de ayudas y apoyos entregados a Juntas Auxiliares y DIF Municipal por trimestre.	Los representantes de las juntas auxiliares y el DIF Municipal asisten y cumplen con la comprobación correspondiente para recibir los apoyos en efectivo o en especie.
	5.3 Realizar 12 campañas de descuentos en apoyo a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de campañas de descuentos realizadas en apoyo a la ciudadanía	Listado de descuentos aplicados por trimestre.	Los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, cumplen con los requisitos y el procedimiento para acceder a los descuentos programados.
	5.4			
	5.5			

PRESUPUESTO APROBADO INICIAL				
	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 5,143,204.00	\$ 5,143,204.00	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento									
1.2 Finanzamientos Internos;	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:	Especificar:
	Recursos Propios								
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	149,677.36	\$	4,993,526.64					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

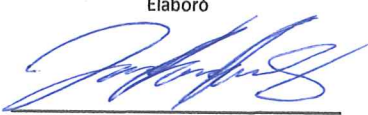
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
-------	-------------------------------	--	------------------------	-----------

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.7. Otros asuntos sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	P

Elaboró




Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó




CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó




TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó




PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

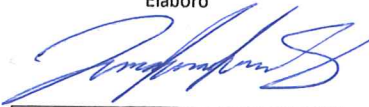
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento económico
Clave del Programa presupuestario:	PP-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.

PRESUPUESTO AL PERIODO QUE SE REPORTA (1ER TRIMESTRE DE 2024)				
	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 5,143,204.00	\$ 5,004,418.00	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento										
1.2 Financiamientos Internos;	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:				Especificar:	
	Recursos Propios									
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	149,677.36	\$	4,854,740.64						

Elaboró



Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó



C. Eustacio Bravo Arciga
Contralor Municipal
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó



C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal
TESORERIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó



C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024